


**SPLIT FINANCIERO**
**PELIGROSA ARRENDADORA**

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi



Entre las arrendadoras del país, Jet Van Car no sólo capta reflector por el festín de contratos públicos que se ha llevado, sino porque aún circula por la libre al "competir" contra Forza Arrendadora Automotriz, empresa con la que ha tenido representante legal en común. Resulta que la empresa comandada por Cuauhtémoc Velázquez fue elegida para la renta de vehículos en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe), donde manda Elsa Veites Arévalo, como resultado de la compra LA-09-JOU-009JOU001-N-2-2025, en la que nuevamente participó "contra" Forza Arrendadora Automotriz.

Así, la firma recordada por incurrir en diversos incumplimientos durante su historia, algunos incluso de corte técnico (2021), será la proveedora hasta 2027, nada menos que por más de 325 millones de pesos. Pero éste no es el único contrato con el que Jet Van Car arrancaría el año, en el Estado de México se asegura que es casi un hecho que manejará 2 mil 600 vehículos para la administración pública local, pues su estrechez de lazos con el equipo de Delfina Gómez le permitiría acceder al acuerdo por adjudicación sin concurso.

Durante el sexenio Enrique Peña Nieto, la empresa registró 411 asignaciones con recursos federales por 6 mil 561 millones de pesos; entre ellas, figuraron arrendamientos con el IMSS, que posteriormente fueron lamentados

debido a que la mayoría de las ambulancias no sólo estaban en mal estado, ya que también tenían anomalías para circular. Sin importar dicho factor, ya durante el periodo de Andrés Manuel López Obrador, la firma de Velázquez se embolsó 7 mil 400 millones de pesos derivados de contratos con la administración pública federal, como consta en CompraNet.

¿Jet Van Car continuará con su auge en el mandato de Claudia Sheinbaum, a pesar del poco compromiso con la legalidad y calidad demostrado a lo largo de su historia? No olvidemos que es promesa de la titular del Ejecutivo no dar cabida a compañías con esquemas abusivos. No perdamos de vista a gobiernos municipales y estatales, como el de Juárez en Chihuahua o los de Guerrero y Quintana Roo,

que también le han ayudado a mantenerse en ascenso.

**¿Negligencia en ISSSTE?** En enero de 2025, Martí Batres, titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), presentó un plan de 25 puntos para la transformación de ese instituto, todo enfocado en fortalecer los servicios de salud, vivienda y seguridad social integral, además de combatir la corrupción y mejorar la situación financiera de la institución. Presumiendo que este plan busca abordar las deficiencias actuales y mejorar la atención a los derechohabientes. Hoy este plan tiene a hospitales especializados sin el material necesario para llevar a cabo cirugías, muchos de los temas no han avanzado, sigue siendo de los más obsoletos y deficientes en el país, donde hoy muchos pacientes están en la espera de una cirugía o una cita para atender algún padecimiento, incluso algunos están falleciendo en su cama por esa atención que nunca llega. ¿De quién es la negligencia? Gran enojo existe en el personal hospitalario, porque son los que reciben las quejas de los derechohabientes, y sólo acatan lo que la situación les permite, incluso con la amenaza de poder ser despedidos si permiten a un paciente introducir algo que sea en beneficio de su salud. En caso de existir la necesidad de material para alguna cirugía, sus reglas no permiten que sus familiares lo adquieran para llevar a cabo el procedimiento, y simplemente

la espera se vuelve agónica en donde puede empeorar su salud, y terminar falleciendo por ese material que nunca llegó. Se documentan además renuncias de médicos especializados quienes prefieren irse al sector privado por la precariedad y deficiencia que va en aumento cada día. Las quejas se acumulan mientras se quiere una reforma a la Ley del ISSSTE, que quiere que los trabajadores con altos salarios, afiliados a este sistema, den el 2% adicional de sus aportaciones para que sea integrado al agónico Instituto.

**Voz en off.** Juan José Sierra Álvarez, llega a la presidencia nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coproamex), sucediendo a José Medina Mora Icaza. Su llegada se da en un momento crucial para el sector empresarial mexicano, en el que las reformas al Poder Judicial y los cambios al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) que han generado preocupaciones sobre la estabilidad del marco legal del país.

Complejo lo que viene para Sierra Álvarez y su gremio se enfrentan a la tarea de liderar a la organización en un entorno económico complejo, donde la defensa de la independencia judicial y la transparencia se presentan como prioridades clave. Certeza jurídica, es lo que ellos defenderán aspecto que se considera fundamental para atraer inversiones tanto nacionales como extranjeras...